

La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRIPCION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Sabemos que el digno diputado conservador por Cádiz nuestro querido amigo el Sr. Garrido Estrada apenas se enteró de lo que en esta ciudad ocurría pasó á visitar al señor ministro de la Gobernación y á suplicarle en interés de la misma que al adoptar las determinaciones que creyese oportunas dentro de la esfera gubernativa considerase cuán conveniente sería que fuese en términos que no promoviesen un conflicto mas grave aún, lo que promovía en interés de la causa general del orden y en particular de esta población, con la que tenía tan grandes vínculos de gratitud. Parece que el ministro se mostró muy enérgico en la adopción de resoluciones, si bien en otra entrevista que tuvo el mismo día con el Sr. Garrido Estrada, nuestro diputado fué oído sin menos prevenciones. Gracias mil al señor Garrido en nombre del pueblo de Cádiz.

Por un telegrama que de su servicio particular inserta ayer el *Diario* sabemos que se verificó el 28 una interpelación.

Parece que por el Gobierno no se ha admitido la renuncia que de la Alcaldía ha hecho el Sr. don Enrique del Toro; pero sin datos exactos, como se ve en el artículo que *El Liberal* publica y que solo ponemos como muestra, sin aceptar su contenido, pues nos hemos propuesto no variar en un ápice nuestra conducta de prudente abstención de tratar estos asuntos hasta que pase el conflicto, á fin de no contraer la menor responsabilidad moral en los sucesos que puedan seguirse ó por juzgar anticipadamente los hechos ó por dar consejos que pudieran ser considerados inoportunos y quizás hasta inconvenientes. Antes que nada están los deberes de patriotismo en circunstancias tan difíciles como las actuales.

Hé aquí el suelto de *El Liberal*, que, como se vé, no está bien enterado de lo que por aquí ocurre:

«La cuestión del gas en Cádiz reverdece con caracteres alarmantes. Parece que ayer tarde volvió á sentirse allí cierta agitación como consecuencia de la cual ha dimitido por telegrama al alcalde de dicha ciudad.

Como la cuestión es de localidad y en ella aparece interesado el vecindario, se cree inevitable que dimita todo el Ayuntamiento y que será difícil su sustitución.

El gobernador Sr. Zabalza parece que no hace milagros para evitar el conflicto, y esto causa muy mal efecto en el vecindario.»

Por lo demás, los trabajos continúan con toda actividad y ya no se trata de remoción de tierras y apertura de cañería, sino de la colocación de tubos en la que prodigiosamente se adelanta.

Nada podemos decir sobre la interpelación del Sr. Garrido Estrada y palabras del señor ministro de la Gobernación. La sesión debió ser por la tarde, y por tanto

los periódicos nada pueden decir sobre ella.

Sobre la cuestión de gas solo sabemos que ayer el señor gobernador civil ha pasado nueva comunicación al señor alcalde disponiendo lo ya dispuesto y es que los trabajos de la canalización se suspendan.

No sabemos si esto será cierto. De cualquier modo lo que deseamos es que se resuelva el asunto de una manera satisfactoria para todos en bien de la población.

Leemos en un colega madrileño: «Ayer fué un día de bastante movimiento político, pero estuvo entre bastidores, sin que llegara a los pasillos del Congreso más que el rumor de su resultado.

Como sucede cuando hay algún asunto por arreglar, el Sr. Moret fué el encargado de dar los pasos necesarios para explorar el terreno.

Al efecto vió al Sr. Camacho, y después de la conferencia, trasladóse con buenas impresiones á la casa del Sr. Sagasta, y a primera hora de la tarde sabía éste que no llegaría la sangre al río.

El Sr. Moret indicó al Sr. Sagasta que a las cinco estaría en el Congreso el ministro de Hacienda, y efectivamente, a esa hora no faltó ninguno de los dos.

Entre tanto, el Sr. Moret, en humilde coche de alquiler, se dirigió a su departamento.

no hubieran sido bastantes, antes de que llegara al Congreso el Sr. Sagasta, había ya hablado con el ministro de Hacienda el Sr. Martos; así es que la tarea fué después fácil, y a las seis empezó a decirse que el Sr. Camacho continuaba en el gobierno.

¿Cuál es la fórmula? Parece que es sencilla. Cerradas las Cámaras, cesan las molestias de los diputados y senadores y puede cada cual en su ministerio continuar su obra, y cuando termine el interregno. *Dios dirá*.

Como prueba de agradecimiento, y por si ocurría alguna dificultad, los Sres. Sagasta y González (D. Venancio) se resignaron a estar en el Congreso hasta la una y media de la madrugada, en que se aprobó el proyecto de suspensión de la base quinta arancelaria.

En resumen: si como aseguraba anoche el presidente del Consejo, todo está arreglado, quedan de este asunto, que nunca ha tenido en nuestro concepto la importancia que le ha atribuido cierta parte de la prensa ministerial, las rápidas y perceptibles oscilaciones de los valores públicos, y no sabemos si algo más.

Por adelantado se sabe la nota oficiosa del Consejo que se ha de celebrar esta noche en la Presidencia, porque la ha facilitado quien puede hacerlo:

—Unos cuantos expedientes que están hace días a despacho.

—Un indulto y dos competencias.

—Un poco de Compañía Trasatlántica.

—Suspensión de sesiones y fecha en que han de celebrarse los Consejos de ministros en La Granja.

—Distribución de turnos de salida de los ministros para descansar de las tareas parlamentarias.

Seguramente que la nota oficiosa no dirá mucho mas que esto; pero seguros estamos que pasará algo más.

Hoy celebra la última sesión de la temporada el Congreso.

En ella el Sr. Calbeton desarro-

llará su interpelación sobre el asunto de la Compañía Trasatlántica.

Después se levantará la sesión con la fórmula «se avisará a domicilio» y los pocos diputados que quedan saldrán de Madrid, los unos para sus distritos, los otros, que no son tan valientes, para los puntos donde están sus jefes: muchos haciendo cálculos sobre el grupo que deben afiliarse entre aquellos en que ha de aparecer dividida al reanudarse las sesiones.»

El *Diario de Barcelona*, con motivo de lo ocurrido allí con respecto al *modus vivendi* aprobado por las Cortes inserta lo siguiente.

«Se nos comunica por el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional que, con referencia al telegrama que se remitió a Madrid por acuerdo de la reunión de industriales celebrada el día 22 del actual, el señor Pajo (Fernández) ha recibido del señor gobernador civil de la provincia la carta que dice así:

«Excmo. Sr. D. José Pajo Fernández.—Muy distinguido señor mío: El señor presidente del Consejo de ministros me dice que comunique a V. lo que sigue:—He recibido su telegrama, al cual solo puedo contestar que a mi juicio no debo estimar la reunión con ánimo severo. Las consecuencias del tratado con Inglaterra creo que deben ser beneficiosas para el trabajo nacional, siendo el único juez de esta cuestión en el terreno de la legalidad constitucional el poder legislativo, cuyas resoluciones hará respetar el gobierno, sin desatender los intereses de esa ni de ninguna región de España; pero he de advertir a V. que la responsabilidad de cualquier acto extraño no puede ser nunca de los poderes que obran dentro de la legalidad constitucional, sino de las autoridades que las suscriben.—Es todo lo que tenia que manifestar a V. su afectísimo atento S. S. Q. B. S. M.,—Luisa Antunes.

El general Boulanger últimamente ha tenido un pequeño disgusto. Impulsado por su afición al bombo y al ruido, hizo enviar a todas partes, con ocasión de su desafío con el baron de Lareinty, telegramas y sueltos en los que se atribuía los hechos de haber dejado la elección de armas a su adversario, de haberle cedido el mejor puesto sobre el terreno, y en fin de haber disparado al aire después de haber sufrido el fuego dirigido contra él.

Todo esto eran otras tantas inequidades, por no decir fanfarronadas, y los cuatro testigos que presenciaron el desafío, considerando que su honor les obligaba a consignar oficialmente la verdad de lo ocurrido, han dirigido a los periódicos, autorizándolos con su firma, una rectificación bastante laconica, la cual desmiente completamente el papel caballeresco que se había atribuido el ministro de la Guerra. Sin embargo, esta lección no le impedirá continuar en sus alarmantes escarificaciones.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL IMPARCIAL.

Londres 27 (7,15 t)

Se ha celebrado la anunciada reunión del partido conservador, que ha sido muy numerosa.

En ella ha reinado una mas absoluta unanimidad.

El marqués de Salisbury expuso ante la reunión que, contando con la aprobación previa de la reina, había ofrecido el puesto de primer ministro al marqués de Hartington, pero que éste se había escusado de admitir aquel puesto y ofrecido presentar al Gobierno conservador su mas eficaz y decidido apoyo.

Ocupándose luego de la cuestión irlandesa, el marqués de Salisbury manifestó que el gobierno aplicaría a Irlanda las leyes ordinarias.

En caso necesario—añadió,—el gobierno pedirá al Parlamento que le invista de poderes extraordinarios para afrontar la situación. Las Cámaras se reunirán el 5 de Agosto.—C.

Santiago 27 (9 n.)

La hermosa urna de plata, de gran valor intrínseco y extraordinario mérito artístico, que contiene las reliquias del Hijo del Trueno ha sido conducida procesionalmente hoy a la una de la tarde en hombros de los canónigos de esta iglesia catedral.

Ha oficiado el obispo de Orense. La suntuosa fiesta religiosa ha sido presenciada por una multitud inmensa.

Paris 27 (10,9 n.)

El *Goulois* publica hoy un telegrama de Londres, en el cual se asegura que el *modus vivendi* con Inglaterra favorece a España la venta de los productos ingleses con perjuicio de los alemanes, que perderán considerablemente.—M.

Como se había anunciado previamente, el martes último se verificó la conducción del cadáver del distinguido actor D. Manuel Catalina desde la casa mortuoria, Gossanilla de los Angeles, 8, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

La caja de zinc que contenía los restos mortales del Sr. Catalina fué depositada en una carroza, donde se colocaron varias coronas: una de la Sociedad de Escritores y Artistas Españoles, Sr. Ducazcal, otra de varios aficionados a las letras, y los restantes de los actores y amigos del finado.

Del féretro pendían seis cintas, que llevaron los Sres. Canete, Cano, Compigni, Maza Cuenca y Ducazcal.

Presidieron el duelo los Sres. Nuñez de Arce, Mata y Casañer.

Al pasar la comitiva por delante del Teatro Español, la carroza fué literalmente cubierta de flores. Al propio tiempo, la orquesta que actúa en el teatro Felipe tocó una marcha fúnebre.

Entre el gran número de personas que acudieron a rendir el tributo de cariñosa simpatía al que fué uno de los artistas mas apreciados del público madrileño, recordamos a los Sres. Campoamor, Frontaura, Ortiz de Pinedo, Calvo (D. Rafael y don Ricardo), Catalina (D. Mariano), J. Jimenez Deigado, Guillón, Fiscovich, Nieto, Mesonero Romanos, Romeu, Mesejo (D. Emilio y D. José), Manini, Retes, Larra, Marco, Perrin, Vico, Ramiro, Caballero de Puga, Flores García, Bermejo, García (don José), Palencia, Martos, Jimenez, García Caballero y Vazquez y Rodriguez y Hernandez Bermudez.

UN DRAMA INTIMO.

Serian las once de la mañana de ayer—dice *El Imparcial* del miércoles último—cuando en la calle de las Minas se oyó un disparo de arma de fuego.

Acudieron varias personas, entre ellas dos guardias de seguridad, á informarse de la causa que le hubiese producido, y muy pronto supose que en el núm. 21, cuarto principal interior, había ocurrido una cuestión, y que por consecuencia de ella, un hombre se encontraba gravemente herido.

Al presentarse los agentes vieron tendido en el suelo al inquilino

Benito Medero, empleado en consumos, de cuarenta años de edad.

—Yo he sido el autor del hecho—dijo adelantándose un joven de veintisiete años que allí se hallaba en compañía de una mujer.

—Aquí tienen ustedes—añadió—la pistola con que he herido á este hombre y tres cápsulas mas de que no he hecho uso.

Los guardias recogieron el arma y los proyectiles y llevaron al joven y á la mujer que iba con él á la prevención inmediata.

El herido, después de curado de primera intencion, fué conducido al hospital de la Princesa.

Segun nuestros informes, habia sucedido lo siguiente:

Benito Medero era intimo amigo del joven torero Gervasio Ruiz Perez Rosas y mutuamente se visitaban con frecuencia.

Un dia que el Benito fué á casa de Gervasio encontró sola á la esposa de éste, Eduvigis Alvarez Olmeda, joven de veinticuatro años, y comenzó por acobarla flores para acabar haciéndola el amor.

La Eduvigis supuso que aquello sería una broma del de consumos pero al ver la pertinaz insistencia de éste, y teniendo algun atropello por parte de Benito, la joven determinó contarle á su marido lo que estaba pasando.

Con efecto, así lo hizo, y entonces el torero, acompañado de su esposa, se encaminó en busca de Benito Medero, á quien ayer mañana encontró en su domicilio, calle de las Minas, núm. 21.

Al increparle Gervasio por su conducta poco noble, aquél le contestó con improperios, dando al propio tiempo dos bofetadas á la joven Eduvigis.

El torero perdió la calma, y sacando una pistola disparó un tiro sobre su antiguo amigo, hiriéndole, como hemos dicho, en el costado izquierdo.

—He obrado en defensa propia y de mi mujer—decía conmovido el infeliz joven cuando le llevaban á la prevención, pues él y su mujer eran las dos personas que allí estaban al presentarse los guardias de orden público en el lugar del suceso.

Gervasio Ruiz y su esposa vivian en la calle del Salitre, núm. 35, cuarto bajo.

MARINA.

Se ha hecho á la mar desde la Coruña la goleta de guerra inglesa *Sivia*.

Ha salido para la mar, del puerto de Cartagena, el cañonero *Bidasoa*.

Ha desembarcado el Estrecho de Gibraltar el cañonero *Atrevida*.

Signe embarrancado en Playa-hermosa, cerca de Ceuta, el vapor inglés de que dió aviso el semáforo de Tarifa.

Salíó con rumbo á Lorient, del puerto de la Coruña, el torpedero francés número 69.

En el arsenal del Ferrol está componiendo una pequeña avería que sufrió el torpedero francés núm. 60 Tambien entró el número 67 que remolcaba el averiado.

Telegrafía el comandante de la Blanca desde Horten (Noruega):

«Eje partido Se empalmó dejando cinco metros del antiguo trozo. No está mas reforzado ni se ha puesto pieza nueva. Ingeniero arsenal responde obra. Todo el eje embarcado se presentará y el 29 podrá salir.»

Está completamente listo nuestro buque de guerra Destructor.

Se indica al capitán de navío de primera clase D. Juan Nepomuceno Flores, para comandante de marina y capitán del puerto de Barcelona.

A las 9 y 15 minutos de la mañana de antes de ayer ha entrado en el puerto de Santander el vapor-correo Antonio Lopez, procedente de la Habana, en 12 días y 13 horas de navegación, conduciendo la correspondencia, 61 transportes de tropa y 240 pasajeros.

Está acordado el nombramiento de jefe de la comisión de marina en Londres a favor del capitán de navío de primera clase D. Evarisó Casariego y García.

AYUNTAMIENTO.

Presidencia del Sr. Moresco asistiendo los señores Giran, Ruiz y Ruiz, Bocanegra, Delgado, Estran, Amigueti, Rocafall, Pinillo, Casanova, Montes, Torre, Ruiz Alcázar, Moreno Alarcón, Calatrigo, Guerra, Portela, Guilloto, Benjumeda, Canales, Leemos, Bustamante, Blanco Gomez Lombra, Dario Anduaga y Bastida. Cabildo de primera citación.

Leída el acta de la sesión anterior, el Sr. Pinillo se adhirió en un todo a los acuerdos tomados el sábado anterior. Igual manifestación hacen los señores Moreno Alarcón, Estran, Ruiz Alcázar, Bastida, Dario, y Bustamante. El Sr. Alcalde dice que ve con satisfacción la conducta de estos señores. Se aprueba el acta.

El Sr. Moresco da cuenta de lo últimamente ocurrido en la cuestión del gas, manifestando que por disidencias entre el ministro de la Gobernación y el alcalde, éste ha hecho renuncia de su cargo, sin que reñaya responsabilidades. (El señor Toro se halla entre el público.) Dice la presidencia que el Sr. Toro le manifestó y que el municipio si la dimisión se admite quedaba vacante la primer tenencia se la adjudicaría. Por unanimidad se acordó aprobar la conducta del Sr. Toro.

Prosigue la presidencia en el uso de la palabra tratando de lo sucedido respecto a la Compañía Trasaatlántica, a la cual elaba, por creerse la empresa nacional contra la explotación extranjera.

Se acordó apoyar a la Compañía Trasaatlántica y aprobar la conducta del Sr. Moresco.

Léanse los telegramas cruzados al efecto con el ministro de Ultramar, y acordóse dirigir telegramas a los ministros, general Martínez Campos y otras autoridades, con el objeto indicado.

También se dió cuenta del telegrama que en otro lugar copiamos dirigido a la Alcaldía por S. M. la Reina.

Expone la presidencia que el presidente de la Diputación está al lado del Municipio en la cuestión del gas según manifestación propia.

Otros telegramas del ministro de Marina y del Sr. Garrido Estrada se leen favorables todos a la causa cooperativa. Se acordó dar las gracias.

Habiéndose cruzado comunicaciones entre el Sr. Gobernador y el Municipio para que se suspenda la canalización aunque la presidencia tiene ideas particulares sobre el asunto se congratula de la actitud del Municipio y cree se sostendrá ésta.

Entrae en el despacho ordinario aprobándose la distribución de fondos y otros asuntos de menor interés.

La comisión de policía urbana es de parecer se conceda permiso para colocar una máquina. Así se aprueba.

La comisión de matadero opina debé concederse al contratista un 2 por 100 del precio de cada res para evitar el monopolio de que son víctimas los entradores. Hablan para aclaraciones el Sr. Casanova contestándole el Sr. Bastida. El expuesto es aprobado votando en contra los Sres. Pinillos Bocanegra y Rocafall.

Apruébanse varios expedientes de quintas.

Procédese a la votación de dos vocales de la Junta inspectora del censo para las elecciones de diputados provinciales resultando reelegidos los Sres don Enrique de la Peña y don Antonio Girau.

Apruébanse varias cuentas votando en contra de las del parque de salud los señores de la minoría conservadora.

La viuda del Sr. D. Juan Bautista Topete da gracias por no haberse puesto el nombre de éste a una plaza de la ciudad.

La Dirección general de Rentas manifiesta que no procede el abono de 6.227 pesetas que se reclaman por alquiler de almacenes. Pasó a la comisión.

También pasó a la comisión el pliego de condiciones para el alumbrado eléctrico.

Leyóse el oficio de la empresa Lebon, de que se dió cuenta en la reunión magna celebrada últimamente. Se acordó quedar enterados.

D. Antonio Lucio, contratista, solicita la devolución de la fianza.

El Sr. Pinillos pregunta por qué no se ha cambiado aún con el nuevo nombre de Fernandez Fontecha, la plaza de San Agustín.

El Sr. Rocafall propone se nombre una comisión que solicite al nuevo obispo Sr. Rancés. Así se acordó.

Igualmente se acuerda elevar una exposición pidiendo no se lleve a cabo la rescisión del contrato con la Compañía Trasaatlántica.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De un telegrama recibido de Barcelona por El Resumen, copiamos las siguientes líneas:

«Ayer se han cerrado tres fábricas: una en San Andrés, otra en San Martín, y otra en Gracia.

Dícese que algunas fábricas mas seguirán este ejemplo en todo el curso de la presente semana.

Aunque el hecho es sensible é importante, la opinión sensata de aquí no le da desusada gravedad.»

Correo general.

Madrid 28 de Junio.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Reales decretos mandando proceder a elecciones parciales de diputados en el distrito de Castropol, provincia de Oviedo, y de Moron en la de Sevilla.

Circular resolviendo que la instrucción de los expedientes, para la aplicación del beneficio que concede el art. 31 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército en favor de los individuos designados por los denunciantes de mozos, corresponden al Ayuntamiento a que pertenece el mozo denunciado, debiendo ser remitido a la correspondiente comisión provincial.

Otra declarando la nulidad de las dimisiones de los concejales del Ayuntamiento de Muñitos, así como de las elecciones que las siguieron en Mayo de 1885; reintegrarse en sus puestos a aquellos y convocar nuevas elecciones.

Fomento.—Real orden mandando que por el ministerio fiscal de la Audiencia de lo criminal de Avila y en nombre de la administración general del Estado, se interponga ante la comisión provincial de Avila recurso contencioso administrativo contra la providencia que en 1.º de Setiembre de 1885 dictó aquel gobernador civil decretando la exclusión de unas fincas del catálogo de mones públicos de la provincia.

—Mañana se dará para Málaga el ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Silvela (D. Francisco).

S. M. la reina regente ha dado una nueva prueba de sus levantados y caritativos sentimientos, concediendo 2000 pesetas a Sádaba y 1000 a La Liana, para socorrer en lo posible los destrozos causados por el pedrisco en dichos pueblos de la provincia de Zamora.

—on el fin de evitar la repetición de sucesos desagradables, se ha dispuesto por el gobernador militar de esta plaza sean vigilados por los oficiales nombrados para este servicio los parajes del primerito de Madrid mas frecuentado por los soldados.

Además se nombrará en lo sucesivo dos jefes de servicio que con el día y dos capitanes auxiliares tendrán a su cuidado la inspección de todo este servicio.

—Los ministros que seguramente saldrán este verano, además del Sr. Montero Rios, son: el Sr. Gamazo, que irá probablemente a Canterets; el Sr. Gonzalez (don Venancio), a Mondariz; el Sr. Beranger, a Alhama, y el Sr. Alonso Martínez, a San Sebastián.

El Sr. Sagasta no irá a tomar las aguas de Aguas-Buenas, sino que le serán traídas, a Madrid y a La Granja, entre cuyos dos sitios pasará la mayor parte del verano.

En el consejo de esta noche combinarán los ministros las expediciones de manera que no estén ausentes nunca mas de dos ó tres.

Seccion local y general.

Femérides de hoy.

1567. Causación del Archivo de Simancas.

1762. Muere el emperador de Rusia Pedro III.

1808. Acción reñida del puente del Arzobispo, contra los franceses. Vencedoras las tropas españolas, entra triunfante en Zaragoza por la puerta del Angel, donde son recibidos por un pueblo entusiasta que las aclama frenéticamente.

1811. Entra en Valladolid el ejército inglés aliado y es recibido con gran entusiasmo.

1875. Los jefes insurrectos de la Bosnia y la Herzegovina dan un Manifiesto.

1876. Llega a Santander, de vuelta de la emigración, S. M. doña Isabel II.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemáire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer a las siete de la mañana 23º y a la una de la tarde 31º.

La temperatura mas baja de noche, 21º.

La altura barométrica fué de 762 milímetros.

Regalos.—El día del santo del I. mo. Sr. Cetala, obispo de Barcelona, recibió los obsequios que menciona un periódico de aquella localidad:

«Muchas fueron las personas que ayer pasaron a visitar a nuestro excelentísimo é I. mo. Prelado con motivo de sus dias, entre otras el excelentísimo Sr. Capitan general de este ejército y Principado, el excelentísimo Sr. Presidente de la Audiencia, que entregó a S. E. Ilustrísima un Album con los nombres de las personas que costearon el báculo que se le regaló tiempo atrás, el Excmo. Cabildo Catedral y beneficiados de la Santa Basílica, los PP. Jesuitas, Escolapios, del Oratorio, Salesianos, del corazon de María, de las Escuelas cristianas y demás corporaciones religiosas de esta ciudad y muchos eclesiásticos y seglares, viéndose entre estos últimos la Junta de la Caridad Cristiana, de las Conferencias de la Juventud Católica y otras. Entre los regalos el Sr. Obispo recibió un hermoso cuadro cerrado en un precioso estuche y una rica casulla de raso de seda carmesí bordada en oro.»

Blindajes de goma elástica y de corcho.—Uno de los acorazados mas viejos de la flota inglesa, el Resistance, se está revisando de una gruesa capa de goma elástica por iniciativa de un oficial de la marina real, Mr. Fitzgerald, a fin de ensayar los efectos que causen los proyectiles lanzados sobre esa clase de blindaje, que se cree que por su elasticidad resistirá mas que el hierro. Se empezará disparando sobre el acorazado con cañones de poco calibre, forzando la carga poco a poco hasta ver cuál es el límite de seguridad que ofrece esta importante modificación en los buques de guerra.

También se piensa ensayar con blindaje de corcho; si los experimentos son satisfactorios se disminuirá el espesor del blindaje de hierro cubriéndolo con un forro ó capa espesa de goma elástica, ó corcho, si resulta ventajoso.

El calor.—Dicen de Barcelona que aumenta extraordinariamente el calor en las provincias del Principado. El martes quedaron casi asfixiados en el muelle de Terragona dos de los empleados de aduanas que prestaban servicio en aquel punto. Gracias a los oportunos auxilios que les prestaron a algunas personas ocupadas en la descarga de mercancías, pudieron pagar con vida a sus respectivos domicilios.

Los periódicos de la ciudad capital dicen que el calor es intensísimo desde hace cuatro dias.

Rifa.—Seguimos publicandola lista de los regalos recibidos en las Escuelas Católicas:

D.ª Francisca de P. Villaranda de Hontanán, un gracioso cesto de mimbre con cuatro botellas de licor, un abanico y una batea japonesa.

D. Pio Herrera, un pañolón de verano. Doctor Vilches, una bonita petaca de coucha de Mailla.

D. Carlos F. Rudolph, una caja de vino bueno.

D. Antonio Capriles y Gáncas é hija, un jarro cristal de color, un bonito joyero y una batea.

D. Manuel Díaz Iglesia y señora, una batea japonesa y dos bonitas conchas.

D.ª María Maria Lacassaigne, viuda de Siera, una licorera.

D.ª Adelaida Siera, un paje de sobremesa.

D.ª Javiara de Meneses de Pacheco, una bonita licorera.

D. José Vides y Gánovas, una escribanía de cristal.

D. José Hidalgo y Payán y señora, una escribanía y dos candelabros de cristal.

Superiora del Colegio de Jesús María y José, un bonito crucifijo.

D. Francisco J. Elizalde y señora, una maceta, dos palilleros y una batea.

D.ª Ana R. Guerra de Ibarra, una hermosa carvecera de novedad.

D. Manuel G. de Meneses y señora, dos bonitos floreros y una batea.

D.ª Dolores Jáuregui y hermanas, un macetero y dos floreros de capricho.

D.ª Francisca Raggio de F. de los Reyes, una licorera.

D. Luis García y Ramos y señora, bonito centro y floreros pequeños de porcelana.

D.ª María de Arámburu, viuda de Casaval, bonito juego de hueveros.

D. Luis G. Dique y señora, un bonito cuadro con buen marco dorado.

D.ª María Fernandez de Castro de M. de Bustillo, un par de floreros.

D.ª Rosario Grondona y hermanas, dos repisas maqueadas, dos floreros, una pila y una batea.

Lluvia de estrellas.—Una de estas noches habrá un gran baile fantástico de estrellas errantes en cantidad extraordinaria, si bien no tanto como la lluvia de estrellas del 27 de Noviembre del año anterior.

Aprehensiones.—Se han verificado en la comandancia de Algeciras una de cuatro pequeños bultos de tabaco con pesos de 98 kilogramos, por el cabo primero Juan Ferrer Porta y dos carabineros, y otra de 64 kilos de idem por el carabainero José Membribe Roio.

Apretabís quibis cobis.—Han sido embargados los ingresos y sacadas a público subasta las Casas capitulares de los Ayuntamientos de Banes y Tom (Gerona) por no haber satisfecho las cantidades que se adeudan a la Hacienda.

Entrada.—El día 26 ingresaron en el penal de Belen de Granada 14 confinados procedentes de Cádiz y de Córdoba.

La Velada.—En la galería hasta el teatro se colocaran nueve focos de luz eléctrica y uno a la entrada del jardín.

Si se consigue la cesion temporal de una locomóvil, para lo cual se hacen gestiones, se iluminará eléctricamente el jardín de las Delicias.

Es probable que Mr. Blondin efectúe sus ejercicios en la Velada.

Temblor de tierra.—En la madrugada del sábado, a las dos menos cuarto, se sintió en Málaga uno. El movimiento fué muy perceptible, tanto, que despertó a numerosas personas que descansaban a esa hora, y movió con fuerza cuadros, espejos y otros muebles.

Lo diario.—La intervencion financiera del diputado Sr. Fernandez Soria en el viaje a París de la señora que ha sido mordida por un perro rabioso en Rivera del Fresno, consiste en haberle facilitado los giros para ese viaje. La interesada, aunque modesta propietaria de Rivera de Fresno, se trasladó a París con sus recursos propios y no ha querido aceptar los socorros ofrecidos.

Acertado nombramiento.—Lo es el de cura de la parroquia del Rosario, recaído en el señor don Manuel García Saine, cura propio de Jimena y hoy de la parroquia de Santa Cruz, habiéndolo sido de Vejer y muchos años de Puerto Real y desampañado otros muchos cargos. Sacerdote fervoroso, hijo de Cádiz y persona de ciencia, nuestro Excmo. Prelado, en reconocimiento de sus excelentes servicios a la Iglesia y de sus loables virtudes lo ha destinado a es. Parroquia, donde en su nuevo cargo podrá ejercitar su misión evangélica. Sin los numerosos trabajos que sobre él pesaban en la Parroquia de Santa Cruz, haría penosos para su edad y que no por

eso dejaba de atender de un modo incansable. Es, pues, un nombramiento acertadísimo, por el que felicitamos cordialmente a nuestro distinguido compatriota.

Monederos falsos.—Cuenta un colega de Barcelona:

«El inspector de órden público don Enrique Bel, cumpliendo las instrucciones recibidas del Sr. Gobernador de la provincia, se personó ayer, a las siete de la mañana, en el entresuelo de una casa de la calle de Villadomat. El Sr. Bel no se dió a conocer como inspector de órden público sino como dependiente, acompañado de tres agentes, al objeto de practicar un reconocimiento, el que dió por resultado el hallazgo de un depósito de muestras de moneda falsa; consistente en 29 piezas de a dos pesetas con el busto de don Alfonso XII, año de 1883; 17 con el cuño del gobierno provisional, año 1870; 4 de cinco pesetas, con el busto de Carlos IV, año de 1799; y una de 1790; dos con el busto de Carlos III, año 1775; otra con el busto de Carlos IV, año 1801; ocho de una peseta con el busto de Isabel II y dos monedas de media peseta con el mismo busto. El dueño de la habitación fué puesto a disposición del juzgado competente.

En la casa de la Riereta donde dijimos que se habian descubierto máquinas de acuñar moneda, se encontraron dos prensas para la acuñación. En la que estaba funcionando cuando penetraron en el local los agentes de la autoridad, tenia el cuño para moneda de 20 pesetas, con el busto de Carlos III, y metal dorado para la acuñación. Se encontraron además dos cuños de moneda de 25 pesetas con el busto de Alfonso XII. Tanto los cuños como las monedas están hechas con mucha perfección.»

La Mendoza Tenorio.—Como dentro de poco vá a actuar en nuestro Teatro Principal, véase lo que un periódico barcelonés refiere de lo acaecido en la noche de su beneficio.

«Muy festejada fué el sábado por el escogido público que se reunió en el Teatro Español, la distinguida primera actriz señorita doña Elisa Mendoza Tenorio con motivo de darle un beneficio, para el que eligió la pieza de D. Juan de la Cruz y el Lo Positivo y la linda pieza Las cuatro esquinas, de don Mariano Pina. En otras ocasiones hemos hablado de la maestría con que desempeña la señorita Mendoza Tenorio el papel de Cecilia en Lo positivo que enriquece con dedicados detalles en todas las escenas en que toma parte. Los actos segundo y tercero le ofrecen especialmente ancho campo en que hacer brillar sus dotes de actriz y su conocimiento del teatro, y así lo hizo el sábado último, sabiéndolo apreciar bien los concurrentes que la colmaron de aplausos y la llamaron repetidas veces a las tablas durante los actos y a la terminación de los tres que tiene la comedia. A redondear el cuadro en el desempeño de la obra contribuyeron los señores Mario, Sanchez de Leon y Rossell. En la pieza Las cuatro esquinas, la señorita Mendoza Tenorio y el señor Mario se hicieron también aplaudir repetidas veces por el acierto con que ejecutaron sus papeles.

Al concluir Lo Positivo el público hizo una cariñosa ovación a la beneficiada, demostrándole con elocuente las simpatías que le profesa. El telón de boca hubo de levantarse muchas veces, la escena quedó a fonbrada de flores, ramilletes y coronas de laurel, y a la aplaudida artista le fueron presentados magníficos regalos, entre los que figuraban un rico pañuelo de puntas de Inglaterra, una artística caja cincelada, un elegante espejo, una sombrilla y varias canastillas y ramilletes de flores. Después de la pieza se repitieron las demostraciones de aplauso a la señorita Mendoza Tenorio.

Edificios notables.—Durante los dias de Velada podran visitarse por el público los siguientes edificios.

Iglesias de la Catedral y su famoso cripto; Santa María, San Lorenzo, Nra. Sra. del Carmen, San Pablo, San Francisco, donde se encuentran magníficas esculturas de autores renombrados; Santa Catalina conocida vulgarmente por Capuchinos, en la cual se hallan los célebres

cuadros de Marillo de los Desposorios y la Impresion de las llagas San Francisco de Asis y la Concepcion.

En el templo de la Merced hay otro cuadro del referido pintor, que representa a San Cayetano, y en el histórico edificio de San Felipe Neri una Concepcion.

En la parroquia de Santa Cruz podrá ser visitada la artística urna de plata, propiedad de la Cofradia del Santo Entierro y la magnífica Custodia que se exhibe en la procesion del Córpus.

Podrán ser visitados estos edificios desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cinco de la misma a las oraciones.

El Hospicio provincial y la Casa Matriz de Expósitos estaran a disposicion del público durante las horas de oficinas.

El salon régio de la Excmo. Diputacion provincial, Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento, Museo de la Academia de Bellas Artes (este de dos a cuatro de la tarde), Instituto provincial de segunda enseñanza, con su excelente gabinete de Física, Química é Historia Natural, Escuelas Normales, quedando estos dos últimos establecimientos a disposicion del público de once a cuatro de la tarde en los dias no feriados; Facultad de Medicina de doce de la mañana a dos de la tarde; Audiencia desde las tres de la tarde, en adelante, los dias que no se celebren juicios orales. Torre Vigia franca de dos a siete de la tarde; Faro de S. Sebastian, que podrá ser examinado de nueve de la mañana a tres de la tarde, previo permiso del señor ingeniero jefe de la provincia.

El Asilo Gaditano y Casa maternidad; horas de visita de ocho de la mañana a seis de la tarde. Asilo de S. José, sito en el campo del Balon; se puede entrar de once de la mañana a cuatro de la tarde. Sociedad protectora de los Niños: permítase la entrada desde las cuatro a las seis de la tarde. Las Escuelas Católicas, establecidas en la plaza de S. Martin, están francas al público de una a cuatro de la tarde. El Asilo de las Hermanitas de los Pobres de once a cinco. Bibliotecas de la Sociedad Económica y provincial.

La nueva Fábrica de Tabacos, puede visitarse los dias 1.º al 15 de Agosto y horas de once de la mañana a cinco de la tarde.

Y por último, la moderna Fabrica del Gas, propiedad de la Cooperativa Gaditana.

Ateneo.—Ayer se celebró Junta general con bastante número de socios. Se acordó que la comision que entiende en la instalacion y que se compone de los señores Diaz Rocafull, Abarzuza (D. Luis) y Viesca (D. Rafael), se asocie al Sr. García Cabeza, autor de un notable proyecto. Se trata de la dicha instalacion en la Sala Hierro y en sus dependencias. Si no puede en breve plazo realizarse el pensamiento, se estudiará otro que hay ya trazado en su defecto para ver de que la Sociedad quede inaugurada dentro de la primera quincena de Agosto.

Se trató de otros incidentes de la Sociedad reuinando como reina en todos un espíritu perfecto de union y de deseo de que la Sociedad se insstale pronto y en condiciones vijables.

Telegrama.—El siguiente lo recibí ayer el señor alcalde interino:

«Jefe superior de palacio al alcalde.—S. M. la Reina regente me ordena le dé gracias expresivas por su felicitacion y desea transmita á ese Ayuntamiento sus sentimientos de gratitud, habiendo recomendado al Gobierno el favorable despacho del expediente de canalizacion.»

SALUD Á TODOS, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa bebida de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arabiga. Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, (sis pulmonar, hemias, vientos amargos de boca, aedias; pituitas, náuseas, eropitos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana

mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 onraiones, entre las cuales se cuentan las de S. S. e Papa Pio IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrático Wurzer, etc.

Cura núm. 89,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1888. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas — De Chasseltes, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropezia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Cádiz: Señora vinda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sábio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

«El ancla de salvacion de los tísicos es el Pectoral de Anacahuita.» «El Yodo seguro remedio para las enfermedades de la garganta y de los pulmones, se halla de mayor abundancia en el Aceite de Hígado de Bacalao Puro y Medicinal de Lanman y Kemp, que en ninguna otra sustancia.»

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona. Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

Colegio Institucion de Enseñanza, Sacramento, antes Bilbao, número 17. Las clases de Aritmética y Álgebra y de Física y Química para los alumnos que hayan de estudiarlas en el próximo curso darán principio el dia primero de Agosto con el fin de dedicar todo el mas tiempo posible á estas difíciles é importantes asignaturas.

Cádiz 25 de Julio de 1886.—El director, Antonio de Cazar.

Agencias de préstamo, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sábio, 8 Solo para dormir se ce ten una ó dos habitaciones, con vistas á la calle. Para mas informes acúñase a la Administracion de este periódico.

Enfermedades secretas.—Las Cápsulas Peruvianas de Borell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean. Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

LECCIONES A DOM CILIO DE IDIOMAS INGLÉS Y FRANCES. Y DE COMERCIO. La teneduría de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses.

HONORARIOS MODICOS Plaza de San Agustín, número 1, tercero.

Seccion religiosa. Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Rufino; Santa Secundina y San Teodomiro, mártires.—Santa Julietta, virgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA. San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañia de Jesús. Liturgia. Oficio y misa de San Vicente de Paul Rito doble color blanco.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. San Teodomiro, mártir de Carmona y patrono de la Mitra.—San Abdon y San Senea, mártires, y Santa Julietta, virgen. Santa Donatilla y San Urso.

SANTO DE MAÑANA. El mismo que en Cádiz.—San Fabio, mártir.—San Firmo.

Liturgia. Oficio y misa de San Teodomiro.—Rito doble mayor color rojo ó encarnado. CANTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la iglesia de la Conversion de San Pablo. Mañana en el mismo templo. Se manifiesta á las ocho y media y se ooultá á las seis y media. Misas cantadas. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral. Últimas misas rezadas. A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Pablo. Sigue la novena á Santa Ana en la parroquia del Rosario á las Oraciones.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Oracion del 29 de Julio de 1886.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel de Extremadura don José Vital y Donaire. Parada, Alava. Hospital y provisiones, quinto capitán de Extremadura. Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez Cruz.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. RESES cortadas en la Casa de Matanza el dia 29 de Julio de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado: 0 Carneros á 000 ptas cént. con 00 kilos.

1 Toros 1'44 á 1'71 4,469 010 2 Bueyes 13 Vacas 0 Novillos 1 Utreros 4 Erales 9 Añojos 7 Terneras Suma total de kilos. 4,469 010 El alcalde. Cadáveres sepultados el dia 20, 2.

Seccion marítima. Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 5 y 4 y pónese á las 7 y 8. Sale la luna á las 4 y 10 de la m. Pónese á las 6 y 28 de la t.

Mareas de hoy. Pleamar, 1 y 22 m. Bajamar, 7 y 34 m. Pleamar, 1 y 46 t. Bajamar, 7 y 58 t.

Buques entrados. De Cartagena vapor español Migue Saenz capitán Abaroa con carga general. De Marsella y Málaga vapor español Garcia de Vinuesa capitán Rubio con carga general. De Sevilla vapor español Lafitte capitán Escudero con carga general. De Sevilla vapor español Rio de Oro capitán Reina con carga general.

Para Sevilla vapor capitán Rubio con carga general. Para Lisboa, Vigo y Galicia capitán general. Para Montevideo barca italiana Laura capitán Castellano con sal

Buques á la carga. Para Ambres directamente. El magnífico vapor belga Princesse Clementine saldrá de este puerto á fines del presente mes, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Liverpool directamente. El vapor Miguel Saenz saldrá el viernes 30 de Julio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez. Nota.—Este vapor admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia y S. Francisco de California.

C.º Havraise Péninsulaire Para Saint-Nazaire, el Havre y Ambres. El vapor francés Ville du Havre, capitán Lecœur, saldrá para dichos puertos el 1 de Agosto. Admite carga á flete corrido para Francia Bélgica, Holanda y Alemania, y para ageros para Saint-Nazaire, el Havre y Paris. Para mas informes dirigirse Se despacha Carbon, 1, Viuda Collet.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Londres y Amberes, con escalá en Lisboa. El vapor español Juan Cunningham saldrá el domingo 1 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industrial El vapor español Africa, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el lunes 2 de Agosto, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Nota.—Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes abordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Vapores de VINO de S. C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamó, Cotte y Marsella. El vapor español Manuel Espaliú, su capitán D. Emilio Muñoz saldrá el martes 3 de Agosto, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañia. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cotte y Marsella. El vapor español San Fernando, su capitán D. José Nucera, saldrá el viernes 6 de Agosto, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Havre y Hamburgo de estacamento. El vapor Ulloa saldrá el sábado 7 de Agosto, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

VAPOR EMILIA, Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz HOY. 9 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la tarde. 2 de la tarde. 3 15 de la tarde. 4 15 de la idem.

MAÑANA. 10 de la mañana. 11 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 15 de la idem.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañia Trasatlántica Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz. 7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4 15 de la idem.

PRECIOS Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—Proa, 2 id.—Abonos de diez billetes de proa, 15 rvn.

Agua de Fuenterrabia.—Desde el dia 16 del corriente, en las Naves números 226 y 227, de la Muralla, junto a la Puerta del Mar, se abre al público el despacho de los manantiales de Fuenterrabia, expendiéndose el barril á diez y ocho céntimos de pesetas.

Venta.—La de una estanteria, mostrador y todos los utensilios para un almacén de comestibles. Darán razon Aduana 22, esquina á la del orreo.

Se alquila una acosoria con tres habitaciones interiores en la Plaza de Mendez Nuñez número 4. Razon: Rosa, 39.

Almacen de aceite y Ultramarino de José María Moileda Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y aceites del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

La Estrella, café y restaurant.—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto, Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licoras nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolates.—Ponchas.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudo á la andaluza los domingos.

El Fénix, Compañia Francesa de Seguros. Ultima cotizacion de sus acciones. Las del ramo Inoandio de 1.000 fs. á 5:225 francos. Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos. Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

Espectáculos. TRATRO DE VERANO. (Alumbrado por la luz eléctrica.) Funcion para esta noche: 1.º La zarzuela en tres actos, Robinson. 2.º El baile «Jui, qué jembra.» Entrada general 15 céntimos. A las ocho y media.

TELEGRAFIA DE FABRA

Madrid 28 á las 6'45 de la t. Garrido Estrada y Rodriguez Batista han provocado una cuestion en el Congreso acerca de los asuntos de Cádiz, en la cual ha intervenido el ministro de la Gobernacion. Rodriguez Batista ha sostenido que el Ayuntamiento está en su derecho y dentro de las atribuciones que le confiere la ley municipal. El ministro de la Gobernacion contesta que examinará el asunto y obrará segun justicia. Madrid 28 á las 11'45 de la n. El Gobierno se ha negado á admitir la dimision del alcalde de Cádiz D. Enrique del Toro. En Barcelona se firman numerosas exposiciones para pedir al Gobierno que se oponga á la rescision del contrato de la Compañia Trasatlántica. Se confia en llegar á un arreglo. El Senado celebrará sesiones dobles para votar los presupuestos de Cuba y suspender sus sesiones. Madrid 29 á las 10'45 de la m. En Santander, Coruña y otras capitales tienen lugar manifestaciones numerosísimas para pedir al Gobierno que no se rescinda el contrato con la Compañia Trasatlántica. Se anuncia numerosas exposiciones en este sentido. Madrid 28 á las 11 de la m. El Consejo de ministros se ha ocupado del indulto de Castellani, de las exposiciones que se reciben de varias capitales pidiendo que el Gobierno no rescinda el contrato pendiente con la Compañia Trasatlántica, y autorizando á Camacho para aplicar á su gestion administrativa los medios que crea convenientes. La Mesa del Congreso irá mañana á la Graña para llevar á la firma de la reina el modus vivendi. Madrid 29 á las 5'30 de la t. El Senado discute los presupuestos de Cuba que se espera queden aprobados esta noche. Se afirma que el convenio comercial con Inglaterra comenzará á regir el 15 de Agosto. La cuestion ministerial continúa en el mismo estado, no satisfaciendo á Camacho la forma en que se le autoriza para sus proyectos financieros. La Comision del Congreso presidida por Mártoz ha marchado á la Graña llevando á la firma de la reina regente el modus vivendi. Se cree que mañana termine el Senado la disousion de los asuntos pendientes y que se suspendan las sesiones. Cambios. Londres á 45 dñ 47'05. París á 4 dñ 4'93. PARIS 28. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 60,81. Despues 60'83. LONDRES 28. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 60'5,8. Despues 60'34. Habana 27. Hoy ha fondeado en este puerto procedente de la Península el vapor correo de la Compañia trasatlántica Ciudad de Cádiz. Londres 28. Segun un despacho de Terranova que publican los periódicos de hoy han muerto de hambre 2.500 indígenas del Labrador (América Septentrional.) París 28. Un despacho de Amsterdam que publica el periódico Le Soleil dice que un agente de policia fué asesinado a puñaladas ayer á las cuatro de la tarde en medio de la calle mas concurrida sin que haya sido preso el autor del crimen. Bolsa de Madrid.—29 de Julio 4 por 100 renta perpétua. 60'15 4 por 100 amortizable. 76'90 Obligaciones de C.ª. 92'60

Recompensa de 16.600 fr. Seis Medallas de Oro. QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido a su autor las mas altas recompensas.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

JOYA MEDICINAL. PÉRIE ESPAÑOLA AGUAS MINERALES NATURALES DE Carabaña

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, únicas de su especie.—Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor y otros primeros premios.

AGUAS DE CARABAÑA purgantes, depurativas. AGUAS DE CARABAÑA para el estómago hígado y vientre. AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.

La Margarita en Loeches. Antibiliosa, antihéptica, antiescrfulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico.

BAÑOS DE LA SRA. DE CARMEN, SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APOD. CA.—CÁDIZ.

Temporada de 1886. Este establecimiento, empazado muy próximo al centro de la poblacion, cuyo espacioso y elegante salon de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

PRECIOS. Cajones para cinco señoras, 2 pesetas.—Idem para cuatro caballeros, 2 pesetas. Galería de preferencia, 0'50.—Idem general 0'25.—Baños temporados de mar, 1'50.—Duchas ordinarias frias, 2.—Ropas: Camisetas, 0'40 pesetas.—Tohallas, 0'12.—Sábanas, 0'25.—Peinadores, 0'75.

Perfumerias de Rey.

DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10. En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes: Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello.



Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

LAS Enfermedades Secretas. BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni dietas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER

Deposito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29. Pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taitbout 55, Paris.

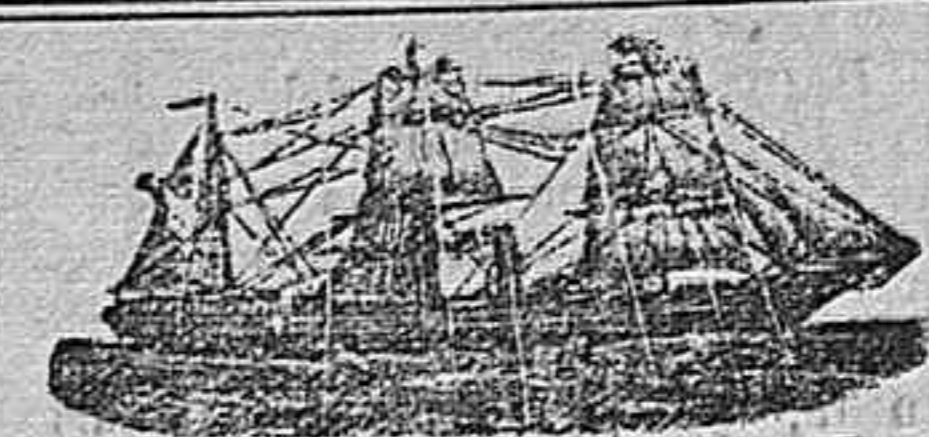
Gran Establecimiento de Aguas MINERO-MEDICINALES. CARMEN DE CÁDIZ. PREMIADAS. N.º 3. Exposiciones. SE HAN PRESENTADO.

TASPORTES GENERALES maritimos y terrestres, en combinacion con os vapores de A. LOPEZ Y C.º Ferro-arriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones.

OSÉ VERDUGO, Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ. Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibiendo y expedicion de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos corresponsales, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos pues tiene el efecto tarifas especiales combinadas.

LA UNION Y El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas. Los seguros maritimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones, mamente ventajosas para los asegurados.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veraacruz.

Ciudad de Santander, capitán don Francisco Cimiano, saldrá el día 30 de Julio. Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor, y servicio a Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.

Línea de Vapores de Pinillos Saenz y Comp., de Cádiz. Para PUERTO RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, saldrá de este puerto el 8 de Agosto próximo el magnífico vapor Miguel M. Pinillos, capitán don Juan Bautista Gorordo.

Librería de Morillas, CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUL. «El consueo está en Dios:» nuevo libro de meditaciones para cada mes, 2 reales.

Motor Hidráulico. DON LUIS FERRANDIZ Y BADENES solicita socio-capitalista para la invencion de un motor hidráulico, aplicable a cualquier industria, el cual tiene patente de invencion por veinte años.

Confiteria francesa Y SUCURSAL DE MATIAS LOPEZ DE MADRID. Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo a la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Depósito de la verdadera Revalenta Arábiga DE DU BARRY, de Londres. Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conservas de América. Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

Don Cipriano Marlasca, Dueño del refino calle de San Francisco, número 3, esquina a la del Bahuarte, hace saber a sus parroquianos y al público en general que tiene a su disposicion un variado surtido en artículos de fantasia, flores artificiales para sombreros y plantas para macetas, perfumeria francesa é inglesa, cinteria y encajes, pasamaneria y bordados, variacion en jugueteria, é infinidad de otros artículos concernientes al mismo, los que ofrece a precios módicos, como tendrán ocasion de probar todos los que favorezcan con sus compras al citado establecimiento.

Guantes.—En la perfumeria de REY, calle del Rosario número 10, se ha establecido un depósito de las clases y precios siguientes: PARA SEÑORAS, Cabritilla de 3 botones, 9 rs. par. Cabritilla 8 botones de los llamados de manopla, 14 rs. par.